

Guayaquil, Abril 26 del 2011.

## **INFORME DE COMISARIO**

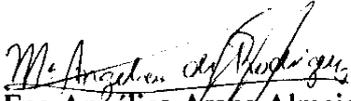
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LITOCONSTRUCCIONES S.A.**

Como Comisario designado por los señores Accionistas, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía LITOCONSTRUCCIONES S.A. por el año terminado a Diciembre del 2010.

Como pueden darse cuenta en los Estados Financieros, la Compañía demuestra los valores que ha tenido en el ejercicio económico del 2010, y los resultados son los que demuestran los valores en el Estado Financiero presentado. La revisión está de acuerdo a normas contables generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento pongo a consideración de ustedes el Informe y los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2010.

Atentamente,

  
Eco. Angélica Arana Almeida  
Reg. Prof. 3768  
COMISARIO

